

26 de febrero de 2001

Señor(a) Ministro(a) de Educación:

Nos permitimos hacerle llegar (en anexo) el "Pronunciamiento Latinoamericano sobre Educación para Todos", un documento suscrito a la fecha por más de 2 mil personas provenientes de la mayoría de países de la región y al que se han adherido también personas de otras regiones del mundo. Este Pronunciamiento, preparado con ocasión del Foro Mundial de la Educación (Dakar, abril 2000), ha sido ampliamente diseminado y publicado a nivel nacional, regional y mundial.

Consideramos importante que los y las Ministros de Educación conozcan de primera mano este documento, las preocupaciones y las recomendaciones que allí se recogen. Porque éstas expresan el pensar de un conjunto numeroso y muy significativo de personas vinculadas de diversas maneras a la educación en nuestros países, provenientes de un amplio espectro de sectores e instituciones: partidos políticos, movimientos y redes sociales, universidades, centros de investigación, gobiernos, organismos no-gubernamentales, sindicatos docentes y docentes de distintos niveles del sistema escolar, colegios profesionales, asociaciones estudiantiles, organizaciones comunitarias y de base, empresa privada, iglesias, organismos internacionales.

En particular, nos parece importante volver sobre este Pronunciamiento en la actual coyuntura, a casi un año de haberse realizado el Foro Mundial y teniendo por delante una serie de eventos en los que se discutirán y tomarán decisiones fundamentales en torno a la educación y a la reforma educativa en esta región, tales como la próxima reunión regional de Ministros de Educación (Cochabamba, 5-7 marzo), la III Cumbre de las Américas (Quebec, 20-22 abril), la Sesión Especial en Favor de la Infancia de Naciones Unidas (Nueva York, 19-21 septiembre) y la XI Cumbre Iberoamericana (Lima, 23-24 noviembre).

Según lo acordado en Dakar, y en el marco del renovado compromiso nacional e internacional de asegurar educación de calidad para todos para el año 2015, cada país elaborará en los próximos meses un Plan Nacional de Educación para Todos ajustado a sus propias especificidades. Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas en el pasado, tanto por los gobiernos como por las agencias internacionales, se prestará esta vez mayor atención a la información, la consulta y la participación de la sociedad civil en el diseño de dichos planes así como en su seguimiento y evaluación. Gobiernos nacionales y comunidad internacional deberán asegurar, asimismo, los recursos financieros y otras condiciones indispensables para cumplir con las metas en los plazos estipulados.

En el interior de cada país, es responsabilidad de los gobiernos, y de los Ministerios de Educación en particular, asegurar dicha información y dicha consulta con la sociedad, así como las condiciones y los mecanismos necesarios para activar la participación a los distintos niveles y en las distintas fases del proceso. Es asimismo responsabilidad de los gobiernos asegurar que dichos Planes Nacionales de Educación para Todos no se organicen como planes adicionales o paralelos a los ya existentes, sino mas bien como planes integradores en los que confluyan las diversas políticas, proyectos y planes nacionales e internacionales actualmente en marcha en los distintos países, incluyendo los compromisos adquiridos en el Foro de Dakar, así como en las Cumbres de las Américas y las Cumbres Iberoamericanas. Para esto, es indispensable que cada

gobierno nacional garantice la coordinación entre sus diversos ministerios e instituciones vinculadas al ámbito educativo, y que los diversos organismos internacionales que intervienen en este ámbito colaboren y se coordinen entre sí, de modo que la cooperación internacional sirva efectivamente a los objetivos nacionales. Sólo un esfuerzo concertado entre gobierno y sociedad civil, en el interior del gobierno y en el interior de las agencias de cooperación, y entre todos ellos, permitirá avanzar hacia la meta de una educación de calidad para todos.

Los firmantes de este Pronunciamento Latinoamericano venimos siguiendo de cerca y con interés las acciones derivadas de los acuerdos de Dakar así como de las Cumbres y otros eventos y programas vinculados al tema educativo, tanto a nivel nacional como regional y mundial. Somos conscientes de la importancia que tienen la información, la vigilancia y la participación social como condiciones del buen gobierno y de la agilidad y la eficacia de las acciones. Por ello, a la vez que dejamos aquí constancia de nuestra presencia y de nuestro interés, reiteramos en esta oportunidad nuestras preocupaciones y nuestras propuestas, esta vez directamente a los Ministros y Ministras de Educación, en tanto responsables de la toma de decisiones y la conducción de la política educativa en el interior de cada país.

Estamos enviando copia de esta carta y anexo a los cinco organismos internacionales promotores de la Educación para Todos (UNESCO, UNICEF, PNUD, Banco Mundial y FNUAP), así como a los organismos internacionales encargados de coordinar, respectivamente, el proceso y los acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas (OEI) y de las Cumbres de las Américas (OEA).

Atentamente,

Rosa María Torres, Pablo Latapí y Sylvia Schmelkes

Grupo Promotor del Pronunciamento Latinoamericano sobre Educación para Todos

NOTA: El texto del Pronunciamento (en español, portugués e inglés) con la lista actualizada de firmantes y el anexo con comentarios enviados por varios de ellos, así como el detalle de las publicaciones impresas y páginas web en las que se ha divulgado el Pronunciamento hasta el momento, pueden encontrarse en las páginas web <http://www.fronesis.org/prolat.htm> y <http://www.observatorio.org>